

**DE LOS NIÑOS**  
Dr. Campá, catedrático de medicina y D. Albino Aliño, plaza de... donde se dirigen los pedidos por correo.

**MIENTO CIVIL**  
1880, con notas aclaratorias por un abogado del ilustre...

**Y AMERICANA.**  
Trimestre 11 ptas.

**ANGATE.**  
3.º 20.º 4.º  
5.º 10.º 15.º  
15.º 5.º 10.º

**PODOFILINO**  
ALIO GIMENO,  
liño, hermanos.

**igota.**  
Dr. Albino Aliño, plaza de... Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

**CRICANTES DE V**  
CIPLOS DE ARTIGUES.

**CLIMENT.**  
contra la  
**TISIS**  
AL  
todos grados

**de Rennes.**  
Sordo, 31.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes.	1.50 peseta.
Trimestre.	4.50
Semestre.	7.50
Un año.	16.00

EXTRANJERO.  
Los últimos precios con el aumento de un trimestre.

# EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.  
Pasqual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.  
Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.  
Sres. Serra y Compañía, papelería, plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.  
Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Valencia: Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

Núm. 1.506.

Año V.

Están convencidos.  
(se la cuarta plana.)

REUNION DE LA MAYORIA DEL CONGRESO.

domingo último, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

lino, á las nueve de la noche,

se reunieron en los salones de la presidencia

del Consejo de ministros los diputados electos,

quienes proponen apoyar la política del actual Gabe-

do; de este modo no habrán motivos de descontento para los que quieren menos ni para los que quieren más.

Para los que quieren menos, porque tendrán el tiempo necesario de persuadirse de que se puede, sin peligro, satisfacer las necesidades de los pueblos sin temor de convulsiones violentas, y para los que quieren más, al persuadirse y convencerse de que marchamos lentamente si, pero sin detenernos y sin vacilar, esperanza segura de que al fin y al cabo serán realizados sus ideales.

Satisfechas, pues, las aspiraciones del partido, y atendidas también las de las demás fracciones políticas siempre que estén fundadas en la legítima necesidad y en la mas estricta justicia, que tiempo y espacio tenemos para ello, nuestro triunfo absoluto es indudable.

Por eso, mas que indiscutibles, serian criminales diferencias, impaciencia, disturbios, rebeldías entre nosotros; impaciencias y rebeldías que, en último resultado, serian la irrisión de nuestros contrarios y nuestro completo descrédito.

Porque si defraudáramos las esperanzas del país: si hiciéramos estériles las nobles propósitos de un monarca sinceramente constitucional; si por disturbios, impaciencias ó rivalidades nos viéramos obligados á hacer una política mezquina, de egoísmo, de miras interesadas, de personas mas que de cosas, no lo dudeis, el país nos negaría su apoyo y con razón, y la corona no seguiría dispensándonos su confianza, y haría bien. Yo mismo, señores, se lo aconsejaría, y yo querría conservar un solo minuto el poder si me convenciera de que por las impaciencias de mi partido, había de proporcionar el mas leve detrimento á las instituciones ó á las mas nobles aspiraciones de la patria.

Si por el contrario, señores, conservamos en nuestras filas la disciplina que es la fuerza de los partidos liberales, de todos los partidos, pero mas aun la de los liberales, porque estos la necesitan todavía mayor que los partidos conservadores; si hacemos una política levantada, noble y generosa; si sabemos posponer las cuestiones de amor propio á los intereses del partido y si es necesario éstos á los mas levantados de la patria, si en fin, cumplimos honradamente todos los compromisos que ante el rey y el país tenemos contraídos, no lo dudeis, amigos y compañeros míos, que el partido liberal habrá contribuido grandemente á que esta desdichada España llegue á levantarse al puesto que sin duda el porvenir la tiene reservado, y habremos todavía conseguido mas que cuando ella sea sensata y feliz, llegue á ser un ejemplo moral de una gran fuerza en el mundo que merezca el respeto de sus contrarios.

No creo necesario añadir mas por este momento. Yo suplico á mis amigos y compañeros que siguiendo el procedimiento que en ocasiones semejantes á esta se ha adoptado, se nombre una comision nominadora que venga á prepararnos los primeros trabajos parlamentarios. Consisten estos en la eleccion de la mesa y en la de la comision de actas que ha de nombrarse el mismo dia que se elija la mesa.

La comision nominadora la nombrará esta junta como lo tenga por conveniente, y esa comision designadora, poniéndose de acuerdo con el gobierno, los individuos que hayan de componer la mesa. Y digo de acuerdo, porque cuando una mayoría como esta y un gobierno como el actual obran en perfecta inteligencia, ni una ni otro pueden ni deben hacer nada sin consultarse.

Esa mayoría, repito, entendiéndose con el gobierno, elegirá la comision nominadora que á su vez designará las candidaturas ya referidas, candidaturas que satisfarán los deseos de todos, y en la inteligencia de que lo que aquí resulte, eso será votado por la mayoría, sin excepciones de ninguna clase (Muy bien), que solo así imponen los partidos respeto á sus adversarios y confianza á las instituciones. Yo espero, pues, que lo que aquí se acuerde será lo que se vote por unanimidad en el Congreso, si se ha de presentarse este partido en las condiciones de disciplina y cohesion que debe ostentar en todas las cuestiones que se susciten. He dicho. (Grandes aplausos.)

Como se habia propuesto, procedióse al nombramiento de una comision nominadora, para que designara las candidaturas de la mesa y de la comision de actas, resultando elegida la siguiente: Sres. Piza Pajares, Muñoz, Ortiz y Casado, Dávila y Vivar.

Esta comision se retiró á deliberar largo rato, y acordó proponer los siguientes nombres, que por unanimidad aceptó la reunion:

Para la mesa del Congreso, presidente, don José Posada Herrera; y para las tres vicepresidencias, los Srs. Balaguer, Nuñez de Arce y Pio Gullon; secretarios, los Sres. Rey (D. Luis), Ruiz Martínez y Diaz del Moral.

Y para la comision de actas los Sres. Linares Rivas, presidente; Garcia Martino, marqués de Valdeirrazo, Torres (D. Pedro Antonio), Gonzalez (D. Alfonso), Montilla (D. Juan) y Aravaca.

Invitado el Sr. Posada Herrera á ocupar la presidencia, usó de la palabra pronunciando el siguiente discurso:

Señores diputados: Siempre se habla con temor ante un público respetable; pero mucho mas grande este temor cuando hay necesidad absoluta de hablar, y cuando además se va á usar de la palabra despues de un discurso tan prudente, discreto y patriótico como el que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros.

Es realmente grande la dificultad en que me encuentro al usar de la palabra, porque, abundando en todas las ideas y opiniones que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado, no puedo yo expresarlasy con la habilidad con que su señoría las acaba de decir.

He tenido la honra de haber sido elegido presidente por unanimidad en las primeras Cortés de la restauracion, y al ver que esta mayoría se propone elegirme de nuevo, es natural que yo me pregunte: ¿cuál es la causa de esa conformidad?

No encuentro otra, señores, mas que mi firmeza en dos principios, que son: la legitimidad y la soberanía nacional; dos principios que forman la trama de toda nuestra historia, lo mismo en la corona de Castilla que en la de Aragón, que no han podido borrar de nuestras crónicas y textos legales todas las habilidades y las falsedades todas de los autores del despotismo, y que solamente cometiendo un delito de imprudencia temeraria se ha podido decir en alto lugar que estos dos principios eran contradictorios y espuestos, para alejar del poder á un partido que habia dado tantas pruebas de respeto á las altas instituciones; para alejar del poder á un partido que no tenia mas delito que el profesar las mismas doctrinas que habian profesado los mas ilustres patriotas de 1812 y 1837, y que la nacion habia consignado en la Constitucion de 1809, llevando siempre por delante convincentes pruebas de respeto á las altas instituciones del país y acendrado amor á la monarquía.

Por fortuna, señores, la experiencia ha venido á demostrar que aquellos peligros que se anunciaban por la subida al poder del partido constitucional eran completamente quiméricos, y el país ha podido juzgar de la imprudencia con que se supusieron.

Estamos reunidos hoy constitucionales, liberales y dinásticos; estamos reunidos, teniendo la confianza de un rey amante de la libertad y del progreso. (Muy bien, muy bien.)

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho, con mucho acierto, que de nosotros pendia la suerte futura de la patria, y que para ello no teníamos que hacer otra cosa más que permanecer unidos. Unidos estamos con el gobierno, como unidos hemos estado en la lucha electoral, ¿cómo no lo hemos de estar en el Parlamento?

Y no hablo, señores, de la union de los partidos, que ha dado en llamarse fusion; union que ha nacido del curso natural de los sucesos; union que es producto de la historia, y tan indisoluble, que los mismos que la han formado no tendrían fuerzas para deshacerla, si tal quisieran; que los partidos que son producto del desenvolvimiento histórico de su país, suelen ser como los grandes rios, cuyo origen no se conoce, suelen ser hijos de accidentes, de vicisitudes de la historia, como los rios son hijos de los accidentes del terreno, y en su curso, lejos de disminuir sus aguas, recibiendo nuestros caudales, como yo espero que los recibirá este partido, y únicamente se dividirá cuando allá, al cabo de algun tiempo, no cabiendo en los estrechos limites del cáuce que primero los contuvo, se quiebran en brazos aun mas caudalosos que el primero, y se dividen quizá para ir á morir todos en el mar, y los partidos en el mar de la historia.

Yo señores, no hablo de la reunion política, hablo de la union parlamentaria que consiste en defender todos la bandera del gobierno, en las discusiones que pueden ofrecerse en el Parlamento.

Aquí hay, como recien elegido que está el Congreso, muchos diputados jóvenes. Yo los saludo porque son la esperanza de la patria; los troncos viejos ya podemos dar poco fruto. Yo saludo también á los diptuados, que no siendo jóvenes, vienen por primera vez al Congreso, pero á todos ellos he de precaver contra una pasión noble que todos hemos tenido cuando por primera vez nos hemos sentado en los escaños del Parlamento, y es la pasión de independencia y de hacer el bien del país por los medios que en su pueblo y dentro de la atmósfera que los rodeó aprendieron.

En cierta ocasion, muy parecida á la presente, cuando yo participaba de estas ilusiones, dije que queria ministros parlamentarios y no parlamentarios ministeriales. La frase hizo fortuna, pero yo señores me arrepiento de haberla dicho, porque yo quiero ministros parlamentarios que se inspiren en las ideas y doctrinas de la mayoría, y quiero parlamentos ministeriales que voten siempre lo que quieran los ministros, y cuando hablo de los ministros, hablo naturalmente y en primer termino del señor presidente del Consejo de ministros.

Señores: en la naturaleza física como en la moral, los cuerpos que no tienen organizacion no tienen vida; pues bien, en los partidos la vida consiste en tener una cabeza, un jefe, y si á los hombres civiles no les gusta esta palabra porque tiene un poco de sabor militar, les diré que consiste la vida en tener las mayorías un director, que es el presidente del Consejo de ministros, verdadero director espiritual de la mayoría, y que así como los directores espirituales, no tienen que cuidarse de las grandes cuestiones por que estas están resueltas de suyo, estas nacen y se determinan en el mismo seno de la mayoría, sino de los pequeños incidentes, de los escrúpulos, por decirlo así. Por eso en los Parlamentos es donde mas se necesita obedecer á una direccion para resolver las pequeñas cuestiones.

En las grandes, hay discusiones previas, conferencias; se estima el espíritu de partido; entran en cuenta, en fin, multitud de elementos que no hacen que se titubeen en su resolusion; pero las cuestiones pequeñas vienen en los Parlamentos de improviso, á veces conducidas por fines nobles y generosos que es preciso conocer, y entonces es necesario que la mayoría, preconiéndose de las afecciones personales ó de otros intereses, se conforme con el ministerio, el cual debe tener la absoluta seguridad de que la mayoría ha de seguirle.

Ocurren votaciones, nombramientos de comisiones, interpelaciones, proposiciones de ley é

incidentes, asuntos todos que se prestan á la sorpresa, asuntos que en la mayor parte de los casos tiene que resolverlos el gobierno de repente, y que si no contara con una confianza ciega de parte de la mayoría, haría la tarea del gobierno parlamentario mas difícil de lo que realmente es.

Las mayorías descansan en el presidente del Consejo de ministros, que es su director, ó en los ministros, que le suceden en los casos particulares, y no tienen muchas veces que examinar si lo que se les propone es bueno ó malo, sino ver si al gobierno le conviene en aquellas circunstancias, ó no le conviene, porque hay que tener en cuenta que en los Parlamentos se mira el fin y no los medios, y sobre todo, que las oposiciones tienen siempre á su disposicion tres puntos en que apoyarse contra los gobiernos. Estos tres puntos son:

Excitar el amor propio de los individuos de la mayoría para dividir.

Combatir á un ministro en particular, porque creen que no tiene bastantes simpatías que le afirmen en la mayoría.

Y buscar medio de llevar algun individuo á las comisiones para detener el curso de los negocios é impedir que el gobierno marche desembarazadamente.

Pues bien, contra estos tres vicios de las oposiciones, nosotros necesitamos tener una sola virtud, que es la de votar con el gobierno.

No sé si he tomado demasiado pronto la autoridad que en el día de la eleccion de la presidencia me vais á conceder; pero me dispensaréis que me haya tomado la libertad de hacer estas indicaciones á la mayoría, por lo mismo que es una mayoría nueva, y cuyos individuos no todos están acostumbrados á los arduos parlamentosarios, libertad que me he tomado confiando en vuestra benevolencia y autorizado por mi edad y por cuarenta años de experiencia parlamentaria.

De mí nada tengo que decir, porque no encuentro términos hábiles con que expresar mi gratitud. El único modo que tendré de demostrarla es correspondiendo á la confianza que en mí deposita la mayoría é influir en su direccion de manera que podamos realizar los altos fines que el señor presidente del Consejo ministros ha indicado. He dicho. (Nutridos aplausos.)

Restablecido el silencio, el Sr. Posada Herrera citó á la mayoría para hoy á las doce en el Congreso, donde ha de celebrarse la sesion preparatoria, terminando su advertencia de esta manera:

«Yo espero que mañana tendremos el gusto de vernos juntos y de proporcionar ese mismo placer á la oposicion.»

Especie de «voz final» que excitó las risas de la concurrencia y fué muy aplaudida.

Acto seguido se disolvió la reunion.

Eran las once.

## CUAL BELLA MARIPOSA...

Estamos seguros de que la inmensa mayoría de nuestros lectores conoce el argumento de la popular zarzuela bufal titulada «Barba-Azul», que nos inspira el lema con que encabezamos estas líneas; y sirve como de regulador para encauzar el pensamiento que las inspira.

El caballero Barba-Azul era mas que por ninguna condicion eminente, por ningun acto de filantropía de los que merecen ser esculpidos en el gran libro de la historia, conocido por las pasiones que le dominaban.

Sumamente tierno, sumamente afable, por demás cariñoso y audaz, su constante deseo, su aspiracion enérgica era solamente la de encontrar quien compartiera con él el tálamo nupcial y fuera la inseparable compañera de su vida.

Rodeado de pompa y magestad, poseedor de una corte que de continuo le adulaba, dueño de inmensas riquezas con que sostenerla, no tardó el héroe de nuestro cuento en encontrar satisfacción, presentando á sus amigos la primera consorte, á la que se la rodeó de cuantas galas y atavíos pueda soñar el carácter mas oriental.

A los pocos dias, la alegría de la corte se convirtió en tristeza; con dolor se supo que la esposa de Barba-Azul habia pasado á mejor vida, y que este en su terrible desconuelo habia enviado numerosos emisarios en busca de nueva compañera que pasara á ocupar el aun perfumado tálamo que dejaba vacante la anterior esposa.

¿Qué habia sucedido? ¿Qué misterio encubria la desaparicion de la reina y señora que lloraba la corte de aquel magnate? Nuestros lectores lo saben.

Barba-Azul, cuyo corazón era insensible al amor, le habia causado el hospedaje de su compañera, y entregándola engañada á un alquimista de su confianza, se la habia suministrado con un brebaje el paso á la eternidad.

Cuando la triste mision del verdugo se hallaba cumplida, cuando el señor contemplaba fria y rígida á la que momentos antes se exstasiaba en su cariño, incapaz de comprender de que era susceptible aquel corazón de roca, salía de sus labios una cancion tierna en todas ocasiones menos en la actual, que no significaba otra cosa sino el visto bueno á la accion del terrible alquimista, la satisfaccion de su obra y sus nacientes deseos.

La cancion la habrán adivinado nuestros lectores: es nuestro lema:

Cual bella mariposa...

Sucedió lo mismo con la segunda esposa, con la tercera y con las seis, por fin, con que contrajo matrimonio el polígamo, terror de las mujeres y asombro de cuantos, conociendo tanta desaparicion, llegaron á recelar que algo y aun algo escondia aquel misterio.

Barba-Azul continuaba impertérrito, sin desmayar en su empresa, y como si le fortaleciera

su favorita cancion, tras cada brebaje de su alquimista, repetía el fatídico: *Cual bella mariposa...*

Hombre astuto, tenia la habilidad suficiente para desvanecer cualquiera nubecilla que se formara sobre su horizonte, y potente además, pues á sus extraordinarias riquezas y audacia unia la propiedad de un cañon, arma entonces temible, pues eran escasos los ejemplares que se conocian en el mundo, le era fácil evadir responsabilidades, en fuerza de que nadie osaba pedirselas, temeroso de quedar destrozado en la lucha que se atreviera á intentar.

Sucedió, sin embargo, lo que debia suceder: la lógica se abrió paso por entre las tortuosas veredas del ocultismo; la verdad se sobrepuso al error; la justicia al crimen.

Y es que cuando el encargado de juzgar á alguien es el severo tribunal de la opinion pública, tarde ó pronto, pronto ó tarde, se hace restablecer la verdad, y el castigo ó la recompensa vienen á satisfacer la vindicta pública y á dar á cada uno, segun sus actos, el merecido que le concierne.

Barba-Azul fué investigado, fué descubierto, y para nada le valieron su astucia, su habilidad, sus amigos ni su cañon; la pública opinion pesó mas que todas sus travesuras, y al fin y á la postre fué condenado, entre otras penas, á la pública execracion.

El Barba-Azul de antaño ha tenido en estos tiempos un digno imitador: como él astuto, como él cortés e decidido, ni le ha faltado corte de aduladores ni el cañon con que imponer su voluntad.

Quiso ser diputado, y requirió de amores al distrito de Játiva; la niña era adusta, habia jurado fidelidad á otro, y repelia al nuevo pretendiente: éste se veía desahuciado, usó de sus mañas, mas potentes que las del de la leyenda y tan valiosas como las del Redentor del mundo, pues resucitó Lázaro, se verificó el enlace lo bendijo el supremo sacerdote, y luego:

Cual bella mariposa...

Pasaron los tiempos: unos tras otros trascurrieron cuatro años, hasta que llegó el 1876: los emisarios del moderno Barba-Azul se desbandaron en busca de la señora que habia de llenar las aspiraciones del señor; dieron cuenta á este de su cometido, que pagó con su tierra y habitual sonrisa, y fijó su pensamiento en el objetivo de su deseo, emprendió la conquista.

Las mas tiernas endechas escaparon de los labios del atrevido galán; las mas lisonjeras promesas inclinaron á su favor el ánimo de su futura; pero ¡oh desgracia! la niña tenia ayo y necesitaba licencia para contraer matrimonio: el ayo era el partido conservador: su representante el delegado del gobierno. A él, pues, habia que dirigir la solicitud, y á él se dirigió, con tan feliz éxito, que hasta logró fuera su padrino de boda: se efectuó el enlace, dió su mano á Chiva, guardó nuestro hombre en sus bolsillos el acta matrimonial, y luego:

Cual bella mariposa...

Todo pasa en este mundo: el año 1878 apareció por fin, y con él la hora de contraer cuartas nupcias.

Su fama iba llenando el orbe; sus mañas empezaban ya á conocerse; y fué preciso al héroe de aquella jornada tratar de sus bodas con las potencias extranjeras, estableciendo mutuos cambios que compensaran á los beligerantes del apoyo que mutuamente se habian de prestar: las negociaciones fueron viento favorable al puerto de su destino; los mandatarios de las dos potencias á él aliados, creyeron en su buena fe y odiosidad comun al enemigo, mientras nuestro hombre, valiéndose de las sombras de la noche, templaba su laúd á las puertas del general en jefe del ejército adversario, pactando una traicion que habia de llevarle al reparto del ansiado botín.

El simulacro se efectuó á las mil maravillas: perdieron la batalla los dos generales que se le habian aliado; conquistó nuestro hombre al enemigo y con él la mano de su nueva esposa; se enlazó con Sueca, firmó el contrato, recogió los documentos, y luego:

Cual bella mariposa...

Poco, pues, tenian que agradecer á nuestro héroe las esposas ni sus familias; pero él no lo creía así, y aspiró á ejercer el mando supremo entre estas últimas, á pretexto de que nadie mejor que él conocia sus necesidades, y nadie tampoco mejor que él habia de procurar remediarlas.

Una oposicion terrible surgió á los deseos de nuestro hombre; se creyó vencedor, y se creyó porque la creencia era justa, pero no se contó con la huésped; el valiente cacique, furioso por que se le habian atravesado fuertes obstáculos á su paso que ponian en peligro su aspirado baston con borlas—baston que por cierto le fue regalado por el mismo á quien debió en su mayor parte el triunfo y á quien sacrificó sin consideracion de ninguna especie—hizo uso de su cañon, y apuntando con él á la presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de la Gobernacion, disparó dos cartas, manifestando que si no se le nombraba gobernador de Valencia, se retiraria con todos sus amigos del partido, yendo á formar en las filas de la oposicion.

Los aludidos ministros, contra lo que era de esperar, doblegaron su cerviz ante tan desusada exigencia, les dió miedo el cañon, y accedieron, llevando la perturbacion al seno de la familia y destruyendo sus mas caros intereses.

Fuó nuestro hombre á su insula, se portó cual jamás se ha portado otro peor, no se propuso nada noble y no logró nada de lo que se propuso; fué una calamidad para sí mismo en primer termino y luego para los demás, excepto para los que queria ser: llegó á ser valiente con los débiles, y con los fuertes cobarde; prometió al presidente del Consejo de ministros, asegurando que es autor de un telegrama que aquel confiesa por escrito no haber conoci-



En la reunion que celebró ayer tarde la Junta encargada de la ereccion del monumento al rey D. Jaime, leyó el Sr. Rocal una carta de D. Juan Navarro Reyter, el cual se halla en Paris. Dicho señor dice que ha procurado adquirir algunas noticias sobre el tiempo que tardaría en aquella ciudad en modelar y fundir la estatua del rey D. Jaime, adquiriendo la seguridad de que todo podría efectuarse en el plazo de seis meses. Promete enviar más detalles, y recomienda la fundición de hierro bronceado.

Esto viene á confirmar la opinion que formamos el Sr. D. Juan Navarro Reyter, el cual no es solo individuo de la Junta, sino que tambien formaba parte de la comision artistica; no nos extraña la conducta llevada á cabo por dicho señor en la presente ocasion; lo que sí es extraño que el Sr. Rocal, con todo el amor que siempre por Valencia y por los valencianos ha demostrado tener, no solo apruebe la proposicion hecha por D. Juan Navarro Reyter, sino que haya llegado hasta el extremo de crear ver hechas la estatua por artistas extranjeros.

¿Dirá tambien ahora Las Provincias que eran inoportunos y ofiosos nuestros presentimientos? No queremos, Sr. Director, abusar mas de su amabilidad al insertar en las columnas de su periódico estos mal pergeñados renglones, á lo que nos impulsa el sentimiento de justicia y el espíritu de patriotismo. Valencianos somos, y como á tales, esperamos que la Junta, compuesta casi en su totalidad de valencianos, sabrá tener en cuenta, además de las condiciones artísticas de nuestros compañeros los escultores y los trabajos artísticos de fundición que en Valencia se realizan, el coste total de la obra, que con seguridad resultaría muchísimo mas económica la estatua del Rey D. Jaime, modelada y fundida á orillas del Túrria, que modelada y fundida á orillas del Sena.

Cullera 19 de setiembre de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO. Muy señor mio: Agradecería á V. se sirviera hacer público y poner en conocimiento de los suscritores del diario que V. tan dignamente dirige, lo agradecido que estoy á la Compañía de Seguros contra incendios «El León», y especialmente á D. Juan Bautista Vives, Agente general de la misma, por la actividad y exactitud con que me ha indemnizado de las pérdidas ocasionadas por el incendio de mi casa, calle de la Sangre, núm. 37.

Anticipándole las gracias, aprovecho esta ocasion para ofrecerme á V. mi mas atento afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Antonio Martinez Buenrostro.

UNA OPINION MAS.

Un queridísimo amigo nuestro nos remite la siguiente bellísima carta, en la que expresa la opinion que le merece el libro «Compendio de Historia de España» por D. Teodoro Izquierdo y Alcaide, que ya fué juzgado por EL COMERCIO en su número del 16 del corriente.

Nada tenemos que oponer á cuanto se afirma en la carta que mas abajo verán nuestros lectores; el autor del artículo á que la misma se refiere, reconocido en él la privilegiada memoria y el clarísimo talento del joven Sr. Izquierdo. Viene, pues, esta carta, á robustecer la opinion de uno de nuestros mas queridos compañeros.

El remitido nos pide sin embargo una rectificación, y lo hacemos con gusto. Dice que el señor Izquierdo cuenta mas de 13 años de edad. Conste así, pues, en lo que no estamos conformes es en que los periodistas se han dado por lo común á la exageracion. Los periodistas se inspiran en la verdad; se hacen eco de la opinion pública, y si alguna vez se equivocan, á fuer de leales hacen constar luego esa equivocacion.

He aquí la carta de nuestro colaborador:

«Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: En un artículo lleno de gratitud que publica su ilustrado periódico en su número correspondiente al 16 del actual, se dice juzgando el compendio de Historia de España que acaba de publicar el afortunado joven D. Teodoro Izquierdo y Alcaide, lo siguiente: «Lástima grande que un talento que nace, tropiece al desarrollarse con maestros que le dirigen por senderos extraviados, por los cuales solo se llega al desconocimiento de la verdad, á las tinieblas, al caos, á la exaltacion de pasiones bastardas, cuyo termino puede muy bien ser una boina y un trabuco, dispuesto á sostener el error por medio de la fuerza bruta, en vez de la corona de laurel ceñida á la frente como premio del estudio y de la inteligencia, guiada por el camino de la luz y de la verdad.» Estas reflexiones están perfectamente en su lugar, porque las doctrinas emitidas en la obra no son aceptables, y es verdaderamente doloroso que los maestros guien por torcidos derroteros inteligencias tan precias como la del joven historiador, destinados de seguro á dar días de gloria á la patria.

El criterio del joven D. Teodoro Izquierdo no es libre todavia; se halla envuelto en el penumbro del colegio entre las preocupaciones de la infancia, y sus obras solo pueden ser punto de las lecciones que ha recibido. Bajo este punto de vista no hay censura que, en mi entender, no merezcan los maestros que consienten á su discípulo cierta clase de trabajos, que lo animan á que los haga, que lo autorizan con sus prólogos y que les llevan insensiblemente á contraer responsabilidades y compromisos de escuela, que acaso les pesarán cuando tengan maduro el juicio é independiente la conciencia.

No me atreveré á decir que se haya querido intencionadamente encadenar á ciertos principios, á determinadas causas, el joven talento del Sr. Izquierdo, y reclutar con tiempo un poderoso campeón para el bando ultramontano. Hayase ó no querido, el resultado es el mismo, á menos que no se arrepienta, como esperamos, el joven Sr. Izquierdo, cuando ponga los pies en la sociedad, se aleje de la atmósfera que ha respirado hasta aquí, y deponga las ideas inculcadas por las espontáneamente adquiridas.

En la edad en que escribe, se asimila fácilmente el discípulo las doctrinas y hasta el estilo del maestro.

De aquí la semejanza que nota EL COMERCIO entre el estilo del prólogo y el estilo de la obra. Acaso el autor del primero no es maestro del autor de la segunda, y acaso tambien no se ha formado este tomando á aquel por modelo? Y á decir verdad, diferencias notables existen, de precipitacion con que se hacen los trabajos periodísticos no ha dejado apreciar. Sin ánimo de

ofender al maestro cabe perfectamente decir que le aventaja el discípulo.

«Un escritor casi niño! He aquí un milagro que se repite con alguna frecuencia en España, que es la tierra de las inteligencias precoces.»

Sin necesidad de que citemos el ejemplo de Calderon de la Barca dentro de nuestros limites y de Anderson y Bossuet aliende las fronteras, sin que nos remonte nos á edades anteriores, nos basta tener presente que á los 23 años de edad conquistaba una cátedra en la Universidad central, una silla en la «Academia Española» y un puesto entre nuestras eminencias literarias, y causaba por la extensión de su saber el asombro de propios y de extraños, D. Marcelino Menéndez Pelayo, cogido por los mismos procedimientos que el joven Izquierdo en la escuela ultramontana.

Pues bien, la admirable facilidad de Menéndez Pelayo, su extraordinaria memoria, su vivísima imaginacion, su inmensurable talento, se echa de ver en el joven Izquierdo, con la diferencia de que al través de las sombras de que aparece circundado el «Compendio de Historia de España», vislumbramos en su autor una independencia de criterio, una serenidad de razon que escasean desgraciadamente en el de los «Heterodoxos españoles».

El libro en cuestion tiene defectos, y grandes defectos, pero nos hace concebir inmensas y halagadoras esperanzas. El que lo ha escrito ha de recoger grandes laureles en su peregrinacion por la vida.

De esos defectos, se purgará cuando D. Teodoro Izquierdo haga una segunda edicion, adquirida la experiencia del mundo, y quiera eludir responsabilidades que no son suyas, libre ya su conciencia de las trabas que hoy la aprisionan. El método con que está escrito; la relacion de los sucesos; la copia de datos y fechas que contiene, lo hacen recomendable al público, y valen plácemes sin cuento al esfuerzo del autor.

EL COMERCIO ha tenido para este justos elogios, pero ha partido de un supuesto equivocado y que rectificará de seguro.

El Sr. Izquierdo, con ser muy joven, con ser casi un niño, no lo es tanto como han afirmado los periódicos, dados por lo común á la exageracion. Hállase en la edad en que la imaginacion tiende sus alas y vuela por primera vez por el horizonte; en que la flor de la inteligencia abre sus pétalos y esparce su primer perfume.

Dadas sus condiciones, dado su amor al estudio, es una gran esperanza, que seguramente no ha de quedar defraudada.

De V. afectuoso amigo,

Un colaborador.

Valencia 20 Setiembre 1881.

CORREO DE MADRID.

19 DE SETIEMBRE.

—Cuenta un diario, que ayer se reunieron en el hotel del señor duque de la Torre los señores Romero Ortiz y Balaguer, y que el resultado de esa conferencia fué que los amigos del diputado por Noya votaran la candidatura del Sr. Posada Herrera para evitar disidencias lamentables.

Antes de la reunion, el espíritu de la prudencia reinaba en todas las voluntades.

—La minoria conservadora se ha reunido esta tarde en uno de los salones del Congreso breves instantes, para convenir en la linea de conducta que respecto de la votacion de la mesa y de la comision de actas habrán de seguir los diputados de aquel partido.

Ha presidido la reunion el Sr. Romero Robledo, y se ha acordado: abstenerse en la votacion de presidente, supuesto que votará unida la mayoría al Sr. Posada Herrera; votar por la cuarta vicepresidencia al Sr. Moret, demócrata, y para la cuarta secretaria al Sr. Ordoñez, conservador, de acuerdo con las minorias avanzadas, y convenir con las demás oposiciones en la forma de nombrar los individuos de la comision de actas, que pueden obtener las minorias.

—Se decía esta tarde, que el Sr. Romero Ortiz, ageno completamente al movimiento que se despertó en formar su candidatura para la presidencia de Congreso, aconsejó ayer á sus amigos lo siguiente: «Que prescindieran siempre de simpatías personales en bien del partido; que tuvieran en cuenta que su nombre, puesto en frente de otros muy respetables, podrían ser causa de graves perturbaciones; y que el estado de su salud no le permitía de ningún modo, hoy por hoy, llevar el peso de posiciones y trabajos que podrían serle confiados por efecto de una disidencia tan importante, caso de que pudiera surgir.»

En vista de estas declaraciones, los amigos del Sr. Romero Ortiz votaron al Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, sin escepcion alguna.

—Ayer se reunieron en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Martos, los demócratas progresistas, y adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Hacer declaraciones en la sesion preparatoria que salven su conciencia política y religiosa respecto del juramento que exige la Constitucion á los representantes del país.

2.º Votar en blanco la eleccion de presidente, mientras no se presente una candidatura más liberal que la del gobierno.

3.º Observar idéntica conducta respecto de las vicepresidencias, escepto de la cuarta, cuyo candidato, si es un demócrata, le otorgarán sus sufragios.

Igual conducta observará el grupo respecto de la eleccion de secretarios.

A la reunion de ayer tarde han asistido los señores Martos, Mosquera, Moret (D. Manuel), Montero Rios (D. José), Alsina, Romero Girón, Gonzalez Serrano, Canalejas y Mendez Aguilera, Obrador y Polanco.

Han contestado á la invitacion diciendo que no podían asistir, por diversas causas, los señores Montero Rios (D. Eugenio), Asquerino, Moneasi, Roman Leal, Baselga, Villalba, Hervás, conde de Rios, Caldo, La Orden y marqués de Cayo del Rey.

CONGRESO.

SESION PREPARATORIA. La sesion preparatoria del Congreso se ha celebrado á las doce y minutos de la tarde. Ocupó la presidencia el diputado Sr. Moreno

Perez, cuya acta fue la primera que se presentó en la secretaria del Congreso.

El Sr. Moreno Pérez cedió inmediatamente su puesto al Sr. Posada Herrera, como diputado de mayor edad, designándose como secretarios á los Sres. Allende Salazar, Urzaiz, Sarthou y conde de Montalvo.

Procedióse á la eleccion de las personas que han de constituir la comision encargada de recibir á los reyes en la alta Cámara, y resultaron elegidos los Sres. Sarthou, Irazo, Fernandez Blanco, Martinez Brau, Fiol, Valparada, Quiroga Vazquez Escabia, Perez Villanueva é Isasa, y como suplentes los señores marqués de Larios, conde de Gomar, Perez de Pulgar, Campomanes, Rico y Alcalde.

Para recibir á SS. AA. RR. fueron designados los señores marqués de Valderrazo, Alvarez Mariño, Daza, Elias, Vites, los Sres. Baixalar, Rodriguez de los Rios y marqués de la Viesca. Acto continuo se dió por terminada la junta.

SENADO.

SESION PREPARATORIA.

A la una dió principio la junta preparatoria del Senado, formando la mesa de edad los señores siguientes:

Presidente, Sr. Sanchez Ocaña; secretarios, D. Antonio Martin Murga, conde de Villardompardo, D. Ricardo Medina Vitores y duque de Almodóvar del Valle.

Dióse lectura de las listas de senadores presentes y á varias comunicaciones del gobierno, entre ellas los traslados de los decretos nombrando senadores vitalicios, disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado, decreto sobre el principado de Asturias y otros.

Se señaló la hora de las dos de la tarde para el solemne acto de apertura de las Cortes.

El señor duque de Almodóvar del Valle leyó los nombramientos de presidente y vice-presidentes, hechos por la Corona, en la forma siguiente:

Presidente, señor marqués de la Habana; vice-presidentes, 1.º D. Telesforo Montejo Robledo; 2.º D. Francisco de Mata y Alos, conde de Torre-Mata; 3.º D. Carlos Manuel de O'Donnell, duque de Taltan; y 4.º D. Juan Moreno Benitez.

El Sr. Sanchez Ocaña invitó al señor marqués de la Habana á que ocupara la presidencia, y así lo hizo, proponiendo un voto de gracias á la mesa de edad, que la Cámara acordó.

Se procedió al sorteo de las comisiones que han de recibir á la real familia en la sesion de mañana, resultando elegidas las siguientes:

Para recibir á SS. MM. Sres. Pavia y Pavia, conde de Torre-Mata, Mingo, Rey, Montejo, marqués de Castro-Serna, conde de Montarco, Valcarcel, Avevilla, Español, Colmeiro y marqués de Hazas.

Suplentes: Sres. Ternel, duque de Maceda, conde de Casa-Galindo, Santa Ana (D. Manuel Maria), Arias (D. Severiano) y marqués de Bendaña.

Para recibir á SS. AA.: Sres. Cuenca, Sanchez Ocaña, Moya, Callostra, Mosquera, Ruiz Gomez, Sanz (D. Laureano), y conde de Egaña.

Suplentes: Sres. Serrano Bedoya, Garcia, Rizo, Abascal y Fontgut Gargollo.

Los secretarios, conde de Villardompardo y D. Ricardo Medina Vitores, han sido designados para recibir los atributos de la corona.

El señor presidente propuso la hora de las dos de la tarde para celebrar sesion el miércoles, y así lo acordó el Senado.

Rogó el señor presidente á los senadores, que concurrían á la sesion regía de uniforme ó de frac, y se levantó la sesion á la una y veinte minutos, señalando como orden del día para el miércoles el nombramiento de comisiones permanente y auxiliar de actas y eleccion de señores secretarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL COMERCIO.

Madrid 19 de setiembre de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: El objeto de todas las conversaciones del día es la reunion magna celebrada anoche en los salones de la presidencia por el gobierno é individuos de la mayoría en el Congreso. Poco antes de las diez empezaba la reunion, que se disolvía bien entrada la madrugada. Presidia el Sr. Sagasta: el jefe del gobierno español dirigióse á los presentes por medio de un saludo cariñoso, no solamente á sus amigos, sino tambien á los desconocidos, que desde ahora, declaró, éranlo de él. La parte más importante de su discurso fue aquella en que manifestó que el programa de su gobierno estaba reducido á cumplir honradamente en el poder las ofertas hechas desde la oposicion. Dijo que marchaban á un ideal conocido, pero no precipitadamente y sin tino, sino con paso mesurado y seguros de continuar obteniendo el beneplácito de un rey verdaderamente constitucional.

El discurso del Sr. Posada Herrera fue suficientemente práctico, y por completo dispuso las nebulosidades que sobre él se cernían. Tanto el de éste como el del presidente del Consejo fueron muy aplaudidos, y seguramente encontraron eco en todos los presentes.

En cuanto á candidaturas, designóse para la mesa, el Sr. Posada Herrera para presidente; Balaguer, Nuñez de Arce y D. Pio Gullón para las vicepresidencias; D. Luis Rey, Ruiz Martinez y Moral para las tres primeras secretarías. La comision de actas quedó constituida por los señores Linares Rivas, presidente, y Garcia Martinez, Valderrazo, D. Pedro Antonio Torres, La Cadena, Aravaca, Diz Romero, Alfonso Gonzalez, Montilla y D. Tirso Rodriguez.

En cuanto al rumor esta mañana muy esparcido de que los Sres. Valderrazo y La Cadena reusaban declinar la honra que se les ofrecía, no tiene fundamento ó á lo menos así se asegura en los círculos bien informados. Ambas candidaturas tales cuales las damos irán al futuro Parlamento.

En cuanto á la vicepresidencia vacante, es positivo, como dicen algunos colegas de la mañana, que el gobierno piensa ofrecerla al señor Moret.

A primera hora de esta tarde ha vuelto á reunirse la mayoría en uno de los salones del Congreso, en cuya reunion los diputados electos se han puesto de acuerdo para la próxima campaña parlamentaria. Las esperanzas de que surgieran disidencias en el seno de la fusion han sido destituidas; los Sres. Romero Ortiz,

Balaguer y Navarro Rodrigo han visto de muy buen grado la designacion del Sr. Posada Herrera para el cargo de presidente de las Cortes.

La actitud del ilustre demócrata Sr. Montero Rios ha quedado perfectamente definida en su último discurso de Lourizan. En él ha repetido que ni se ha apartado ni se aparta del partido democrático progresista, cuyo programa firmó el 1.º de abril. Lo que sí ha manifestado es que en las actuales circunstancias considera por inútil todo procedimiento de fuerza y todo acto que tienda á comprometer la marcha lenta, pero segura, de las ideas democráticas.

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia del rey; que nosotros sepamos, no habrá en él asuntos de una gran trascendencia. Todo se reducirá al despacho ordinario de asuntos pendientes.

Los telegramas que tanto en el ministerio de Estado como en la legacion Norte-americana se han recibido en todo el día de hoy, acusan un empeoramiento notable en el estado del general Garfield; el último de aquellos dice que se

han perdido por completo las esperanzas de poder salvar al presidente, y que los ministros, en vista de ello, se habian trasladado á su residencia actual.

Suyo afectuoso,

C.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Mateo, apóstol y evangelista. SANTO DE MAÑANA. San Mauricio.

CULTOS.

CHARRETA-HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santo Tomás, por la Asociación de Nuestra Señora de la Saeta; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced; se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

LA SEÑORA DOÑA ADELAIDA GARCÉS Y TORMOS DE CARPIO. Ha fallecido en Cella (Teruel) el día 5 del actual. Su desconsolado esposo, hijo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 23 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en el Real Colegio de Corpus-Christi, de que recibirán favor. El luto se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. El mismo día y ocho siguientes, á las siete de la noche, se rezará el Santo Rosario en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á intencion de la finada.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 21 de setiembre de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Timoteo Astrana Norriega, teniente coronel comandante de Alba de Tormes. Hospita! y provisiones, segundo capitán de Alba de Tormes.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y cuarteles al hospital. España. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Madrid 20, 4 I.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Tran-viade Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para la segunda quincena de setiembre 1881.

Interior.

Desde las siete de la mañana, hasta las diez de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao, desde las seis y media de la mañana, hasta las nueve de la noche.

Del Grao á Valencia, desde las siete de la mañana hasta las nueve y media de la noche.

Cabañal.

Desde las siete de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Valencia 13 de setiembre de 1881.—G. Escobedo.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy miércoles 21 de setiembre de 1881.—El drama en tres actos, La esposa del vengador.—La zarzuela en un acto, La saisa de Aniceta. A las ocho.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 20, 5'10 I.

El presidente de los Estados-Unidos, Monsieur Garfield, ha fallecido.

Ha producido buen efecto, especialmente entre los constitucionales, el discurso de la Corona.

Madrid 20, 8'15 n.

(Recibido el 21, á las 3 de la madrugada.) El general Serrano ha asistido á la apertura de las Cortes.

El tren llamado de recreo, de Alicante, ha chocado cerca de Madrid con uno de mercancías, habiendo resultado un muerto y 29 heridos.

Madrid 20, á las 10-30 n.

(Recibido el 21, á las 3 de la madrugada.) En el discurso de la Corona se ha hecho referencia de la libertad de emitir las opiniones; proyecto de unificación de las Deudas amortizables; propósitos de arreglar las otras cuando llegue el caso; propósito del Rey de serlo de los españoles todos, sin amigos ni adversarios.

Ha sido acordado en Consejo de ministros mantener el juramento.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. . . . . 26 60

Exterior. . . . . 27 50

Bonos del Tesoro. . . . . 52 30

Subvsn. de ferro-carriles. . . . . 103 50

Cambio sobre Londres. . . . . 48 20

Id. sobre Paris. . . . . 5 03

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastras, 8 frente al jardin de Roca.

PILDORAS DE BRISTOL



REMITIDO

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruebense y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes.

Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiendo que no contiene ningún cáustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elixires de esta índole.

Se expende en la Droguería de la Luna, plaza del Mercado, En dicho punto se dá prospectos.

CAPSULAS DE RAQUIN

Advertisement for Capsulas de Raquin, including a small image of the product and text describing its benefits for various ailments.

ZAFATERIA DE VICENTE AMOROS.

Calle de San Vicente, núm. 125, frente a San Gregorio. En este acreditado establecimiento, durante la presente temporada de verano, se hace una grande rebaja de precios en todas clases de calzado, y en especial en un variadísimo surtido de zapatos que hay de última moda para señoras, niñas, niños y caballeros.

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

GARANTIAS, Capital social. Rvn. 40.000.000 Reservas. » 2.710.104'84 Primas á cobrar. » 43.867.715'04 Total. Rvn. 86.577.819'88.

DENTISTA.

Extrac dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 29, junto á la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc. Se curan con el Eoadoo rollámico de Capafons y el Sicitado de sosa. Éxito Seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.

Advertisement for EL ROB LECHAUX, 'El gran purificador de la Sangre', with an illustration of a man and text describing its benefits for blood purification.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martín

Advertisement for Iguana-Marine-Guano, 'GUANO ORGÁNICO Superior al del Perú', featuring an illustration of a guano bird and text about its agricultural benefits.

Composicion. Amónico de 9'50 á 10 por 100. Fosfatos de 20 á 22 por 100. Precios de venta tomando el guano en la bascula. Por mayor. 125 rs. los 100 kil. a menor. 120 rs. los 100 kil.

Advertisement for Viruela (Pigota), 'El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa', describing its use for treating measles.

Advertisement for PILDORAS DE PODOFILINO, 'FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos', describing its use as a purgative.

Advertisement for COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de la PURISIMA CONCEPCION, 'AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA, dirigido por D. JAIME PACHES ANDREU, Presbítero'.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar de Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países el árbol de la salud; este papel, confeccionado con el jugo de Eucaliptus Globulus, como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.



Advertisement for BALNEARIO DEL TÚRIA, 'CARNICEROS, 14, VALENCIA', mentioning the start of the hydro-rápica season.

Advertisement for MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS, 'Interesante para la colonia americana de esta', describing its medicinal properties.

Advertisement for ESTAN CONVENCIDOS, 'nuestros favorecedores, que nuestro establecimiento es una especialidad para las galletas, tanto por lo selecto de la clase como por lo económico de sus precios'.

Advertisement for EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS, 'con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina'.

Advertisement for PERSIANAS, 'Se fabrican las de galon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa'.

Advertisement for ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA, 'Suscripcion para todo el año de 1881. Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.'

Advertisement for GUANO and COPROS, 'CALIDAD GARANTIZADA. CONTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura'.

Table listing chemical compositions and prices for GUANO and COPROS, including items like Humedad, Compuestos orgánicos, Fosfatos solubles, etc.

Temporada de embarques de para. EL STARLEYHALL para Londres llegará a Dénia el 21 del corriente.

EL JUSTITIA para Londres llegará a Dénia el 25 del corriente.

EL SARRINA para Londres llegará a Dénia hacia el 31 del corriente.

EL NAVIDAD para Barcelona y Cádiz el 21 del corriente.

EL VILLA DE CETTE para Alicante, Cartagena, Almería, y Málaga, el 20 del corriente.

EL LAFFITTE para Barcelona, San Felix Cette y Marsella, el 21 del actual.

EL BARAMBIO saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Lugo, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

EL JULIAN saldrá de este puerto el 24 del corriente para Tarragona y Barcelona; admite carga y pasajeros.

AVISO. Calle de la Carda, 14, tienda de San Agustín. Se vende toda clase de harina de pan, á precios muy análogos, aceites y granos.

VENTA de una escalera de madera española, podrá ver, calle de la Jordana, núm. 7.

Garbanos de Castilla. Los primeros de la nueva cosecha, y asegurada coadura, 2 pesetas más baratos que los últimos.

TONICO-GENITALES. Cél bres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

AVISO. En la Administración principal de Loterías, núm. 6, sita en la calle de la Bolsería, de esta capital, se han recibido y se expenden billetes para el sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el 23 de diciembre del actual año 1881.

CARIDAD. En la calle de Jurados, 26, segundito, habita un matrimonio que la mujer se halla en cama mas de tres meses por una grave enfermedad, sin recursos suficientes para atender á los continuos gastos que ocasiona.

Mucho se ha adelantado este camino, debiéndose parte á tan saludable cambio de las disrutadas, la paz de las pasadas discordias, y á la confianza general, ancha y tan múltiples intereses que se disputan el imperio de las ideas.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'PRECIOS D...', 'VALENCIA...', 'FUERA...', 'Año V.', 'LA LAMP...', 'Almacén de petróleo...', 'Venta al por mayor...', 'A las dos de la tarde...', 'Numerosos palafreneros...', 'Abria la marcha un...', 'Lucia además la gran...', 'Al collar el régio co...', 'Los senadores y dipu...', 'gestades y altizas al...', 'Entusiastas vivas á la...', 'En la tribuna diplomá...', 'dos los representantes e...', 'Madrid.', 'Las tribunas públicas...', 'de señoras.', 'S. M. el rey, en pie, j...', 'voz clara y escelente d...', 'discurso:', '«Señores senadores', 'Siempre es acontecimi...', 'to para un monarca con...', 'de las Cortes; porque e...', 'parece como que es ma...', 'mas íntima su comunió...', 'nes con el sentimiento n...', 'presado en los comicios.', 'la satisfacción de que e...', 'entri vosotros, á quien...', 'rar con su mas alta in...', 'sua confianza, que insp...', 'dades, habeis de consag...', 'vuestros talentos y sob...', 'mo, á cicatrizar por com...', 'pasado, á mejorar con...', 'y á desenvolver los germ...', 'grandeza que encierra e...', 'Ante la representación...', 'tienen todos los princip...', 'no cabe desconocer el f...', 'bre la marcha iniciada e...', 'nuevo gobierno, acaba d...', 'deseos de que los parti...', 'medios licitos hacer pre...', 'doctrinas en el Estado, a...', 'en el poder, sin otras p...', 'manifieste la opinión, opt...', 'leyes mas acomodado, e...', 'reclamaciones del bien p...', 'includibles de los tiempos', 'La experiencia, que en...', 'do, ha hecho ver con la e...', 'lorosas catástrofes cuán e...', 'pueblos los triunfos que s...', 'vias legales; lo que la vio...', 'to destruye, porque la vio...', 'dignidad del género huma...', 'hace odioso lo mismo que', 'caminos se obtiene. Amae...', 'sos, siente el país tanta n...', 'reposito; anhela tan vivam...', 'las libertades que á costa', 'crificios ha conquistado; l...', 'desenvolver sus fuerzas p...', 'me parece tan hacedero co...', 'za definitiva entre los dos', 'que hoy aparece dividida', 'satisfaciendo al uno con el', 'de la monarquía, y tranqu...', 'respeto y la obra por influ...', 'berales levantada. Esta es...', 'con el concurso de todos, i...', 'este debe ser el honrado', 'presentantes de la nación,', 'sus aspiraciones doctrinale...', 'canzar algun dia leyes e...', 'das á la par que flexibles, y', 'la confianza general, ancho', 'y tan múltiples intereses q...', 'ca se disputan el imperio', 'de las ideas.', 'Mucho se ha adelantado', 'este camino, debiéndose', 'parte á tan saludable camb...', 'tumbres políticas, la paz d...', 'tras pasadas discordias, y', 'la confianza general, ancho', 'y tan múltiples intereses q...', 'oy rebelde á ninguno de s...', 'todos sus dominios de los s...